

Llegó el año 95

Llegó el año 95. Algunos de los interrogantes planteados durante 1994 han sido resueltos, otros por desgracia siguen. Se resolvió qué sindicato sería el más votado en las elecciones sindicales de la enseñanza pública, resultando CC.OO., a pesar de la labor de desgaste y desindicalización del sector por parte de otras siglas, el sindicato que más apoyos ha recibido.

Presupuestos

Se aprobaron los presupuestos generales del Estado para este año y con ellos la concreción de los logros alcanzados por CC.OO. mediante acuerdos (El firmado con el MAP y el firmado sobre condiciones de implantación de la secundaria): se rompía la congelación salarial sufrida en años anteriores, como todos podemos ver en nuestras nóminas, se recogía que las personas acogidas a licencias por estudios cobren el 100% de su salario...

Red de Centros

Además el mes de Enero nos ha traído un gran revuelo en los centros de secundaria por la convocatoria de acceso a cátedras, aunque no la publicación de la tan deseada Red de Centros, que el Sr. Marchesi, Secretario de Estado de Educación se comprometió a entregar durante este mes - ante el pleno del Consejo Escolar del Estado.

Ley de Financiación

Pero quizás lo más importante que nos ha traído el nuevo año es la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de la proposición de Ley de Financiación del Sistema Educativo; con este hecho 643.292 ciudadanos y ciudadanas - impulsadas por CC.OO.- han posibilitado la discusión y aprobación, si así lo estiman los Sres. y Sras. Parlamentarios, de una ley que se lleva demandando más de cinco años. Esperemos que la sensibilidad de las Cortes haga realidad esta demanda, que llevada por CC.OO. ha sido puesta en su puerta.

En otro orden de cosas, clarificar el panorama del sistema educativo, mejorar la situación laboral del profesorado, terminar con las incertidumbres y eliminar las desregulaciones son retos que la Federación de Enseñanza de CC.OO. tiene propuestos para el próximo periodo. En definitiva, conseguir garantías laborales y profesionales para el profesorado es la labor que nos hemos marcado, y por ello la exigencia de la publicación inmediata de la red de centros elaborada por el MEC, para su negociación en cada provincia con los sindicatos, AMPAs y Ayuntamientos, es el elemento indispensable para desenrollar el ovillo de la incertidumbre.

Plantillas

La dotación de plantillas suficientes en todos los centros, que estas plantillas sean estables, eliminándose la rotación en el trabajo así como el introducir mejoras en la calidad de la enseñanza pública, cubriendo todas las bajas médicas, potenciando la red de Educación de Personas Adultas, reglamentando (después de llegar a acuerdos con los

sindicatos) las garantías del profesorado que itinera o comparte centros, son elementos que colaborarán en el aumento de la calidad educativa.

Gestión Democrática

La profundización en la Gestión Democrática de los centros, evitando que los equipos directivos se conviertan en brazos de las Direcciones Provinciales y la formación específica del profesorado afectado por la reestructuración del sistema, junto con la garantía de que ningún docente será desplazado forzoso de la localidad donde trabaja por la implantación de los nuevos ciclos y especialidades, son propuestas de CC.OO. que han sido puestas encima de la mesa del Sr. Ministro de Educación y Ciencia... y se han colocado para que sean solucionados positivamente.

Desarrollar el acuerdo con el MAP

Como también queremos que se resuelva de forma positiva la constitución de la mesa de negociación para el desarrollo del acuerdo con el Ministerio de Administraciones Públicas en los aspectos que como Salud Laboral, Acción Social y Oferta de Empleo Público, CC.OO. tiene trabajados, ha elaborado propuestas para mejorar la situación de muchos trabajadores y trabajadoras del sistema educativo público.

El MEC es el responsable incertidumbre existente y la parálisis que le cerca sólo sume en la desesperanza a los docentes. Es pues hora de empezar a trabajar y así lo demanda CC.OO.